13 JUN 2012

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 044/12 de fecha 05 de junio de 2012

RESOLUCIÓN N° 044-005/12

POR LA SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 23/12 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS E INSUMOS PARA EL GASÓMETRO DE CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA MARCA TERUMO DEL SERVICIO CARDIOCIRUGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS".

VISTO: El Memorando PR/DBS/N° 1026/12, de fecha 31 de mayo de 2012, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, por el cual se eleva a consideración del Consejo de Administración el informe elaborado por la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 23/12 "Adquisición de Accesorios e Insumos para el Gasómetro de Circulación Extracorpórea Marca Terumo del Servicio Cardiocirugía del Hospital Central del IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando DAS/DEM/N° 133/11, de fecha 29 de julio de 2012, la Dirección de Apoyo y Servicios solicita la "Adquisición de Accesorios e Insumos para el Gasómetro de Circulación Extracorpórea Marca Terumo del Servicio Cardiocirugía del Hospital Central del IPS";

Que, a través del Memorando DBS/TC/ N° 0154/12, de fecha 13 de febrero de 2012, la Unidad Técnica de Contrataciones informó que se encuentra incluido en el PAC PROVISORIO 2012, la Licitación Pública Nacional - SBE "Adquisición de Accesorios e Insumos para el Gasómetro de Circulación Extracorpórea Marca Terumo del Servicio Cardiocirugía del Hospital Central del IPS, con ID 232379, por un monto total de G. 1.837.778.500.- (Guaranies un mil ochocientos treinta y siete millones setecientos setenta y ocho mil quinientos). Cabe mencionar que la contratación es Plurianual;

Que, conforme a la Resolución C.A. N° 093-029/11, de fecha 16 de noviembre de 2011, el Consejo de Administración autorizó el llamado y aprobó el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 64/11 "Adquisición de Accesorios e Insumos para el Gasómetro de Circulación Extracorpórea Marca Terumo del Servicio de Cardiocirugía del Hospital Central del IPS";

Que, por Resolución C.A. N° 017-004/12, de fecha 23 de febrero de 2012, el Consejo de Administración dispuso: 1°) Autorizar la modificación del número del llamado de la Licitación Pública Nacional N° 64/11 "Adquisición de Accesorios e Insumos para el Gasómetro de Circulación Extracorpórea Marca Terumo del Servicio de Cardiocirugía del Hospital Central del IPS", la que pasa a ser Licitación Pública Nacional N° 23/12 "Adquisición de Accesorios e Insumos para el Gasómetro de Circulación Extracorpórea Marca Terumo del Servicio de Cardiocirugía del Hospital Central del IPS" y la actualización del PBC a la última versión STÁNDAR POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA aprobada por la DNCP;

FDO: DR. LUIS ALBERTO LOPEZ GONZÁLEZ. PRESIDENTE.
DR. JOSE BELLASSAI/ ING. HUGO CATALDO/DR. REMBERTO CACERES. MIEMBROS DEL CONSEJO
ABOG. JUAN MANUEL DEL PUERTO G. SECRETARIO DEL CONSEJO

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fernando Ramírez García
Secretario General

SECRETARIA GENERAL
DIR. GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 044/12 de fecha 05 de junio de 2012

RESOLUCIÓN N° 044-005/12

Que, según Acta N° 30/12, de fecha 24 de abril de 2012, a las 10:00 hs. se procedió a la apertura de la oferta recepcionada, dándose lectura al monto de la misma conforme al siguiente detalle: CHACO INTERNACIONAL S.A.: Según planilla de precios cotiza por un monto de G. 1.757.519.482.- (Guaraníes un mil setecientos cincuenta y siete millones quinientos diez y nueve mil cuatrocientos ochenta y dos), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 54.000.000.- (Guaraníes cincuenta y cuatro millones). Empresa Aseguradora: ASUR – ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES. N° de Póliza: 55.1508.0011512/000.- TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 01 al 105 (UNO AL CIENTO CINCO) HOJAS;

Que, la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 23/12 "Adquisición de Accesorios e Insumos para el Gasómetro de Circulación Extracorpórea Marca Terumo del Servicio Cardiocirugía del Hospital Central del IPS", en fecha 22 de mayo de 2012, eleva a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración del IPS, su Informe de Evaluación, con la recomendación de adjudicación a la Empresa CHACO INTERNACIONAL S.A.;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

1°) Adjudicar a la firma CHACO INTERNACIONAL S.A., la Licitación Pública Nacional - SBE N° 23/12 "Adquisición de Accesorios e Insumos para el Gasómetro de Circulación Extracorpórea Marca Terumo del Servicio Cardiocirugía del Hospital Central del IPS", según el siguiente cuadro:

CHACO INTERNACIONAL S.A.

Item	Cód. Catálogo	Descripción	Marca/ Proced.	Presentación	Unidad de Medida	Cant. Min.	Cant. Max.	Precio Unit. Sin IVA	Precio Total Cant. Min. IVA	Precio Total Cant. Max. c/IVA
1	41115805-015	Cubeta Venosa (Infantil)	Terumo/ Japón/ USA/ Bélgica	Unidad	Unidad	20	40	533.000	10.660.000	21.320.000
2	41115805-015	Cubeta Venosa (Pediátrica)	Terumo/ Japón/ USA/ Bélgica	Unidad	Unidad	15	30	533.333	7.999.995	15.999.990
3	41115805-015	Cubeta Venosa (Adulto)	Terumo/ Japón/ USA/ Bélgica	Unidad	Unidad	120	240	533.333	63.999.960	127.999.920
4	41115805-007	Electrodo de PCO2 + anillos de goma para gasómetro	Terumo/ Japón/ USA/ Bélgica	Unidad	Unidad	430	860	1.763.953	758.499.790	1.516.999.580
5	41115805-012	Cartucho de gas Descalibración Tipo A	Terumo/ Japón/ USA/ Bélgica	Unidad	Unidad	6	12	3.133.333	18.799.998	37.599.996
6	41115805-012	Cartucho de gas Descalibración Tipo B	Terumo/ Japón/ USA/ Bélgica	Unidad	Unidad	6	12	3.133.333	18.799.998	37.599.996
									Total G.	1.757.519.482

FDO: DR. LUIS ALBERTO LOPEZ GONZÁLEZ. PRESIDENTE.
DR. JOSE BELLASSAI/ /ING. HUGO CATALDO/DR. REMBERTO CACERES. MIEMBROS DEL CONSEJO
ABOG. JUAN MANUEL DEL PUERTO G. SECRETARIO DEL CONSEJO

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Fernando Benítez García
Secretario General

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 044/12 de fecha 05 de junio de 2012

RESOLUCIÓN Nº 044-005/12

Monto Total Adjudicado: G. 1.757.519.482.- (Guaraníes un mil setecientos cincuenta y siete millones quinientos diez y nueve mil cuatrocientos ochenta y dos), IVA incluido.

2º) Autorizar a la Dirección de Gestión Bienes y Servicios, a través del Departamento de Contratos, la elaboración del Contrato correspondiente.----------

3º) Encomendar al Presidente del Consejo de Administración conjuntamente con los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas, la firma del Contrato.----------

4º) Dejar establecido que la Dirección de Apoyo y Servicios será la encargada de la administración del Contrato.----------

5º) Autorizar a la Dirección Financiera a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a efectuar los pagos, conforme al marco legal vigente contra presentación de facturas por los bienes efectivamente entregados.----------

6º) Imputar la erogación al rubro y ejercicio correspondiente.----------

7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/gi

FDO: DR. LUIS ALBERTO LOPEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE.
DR. JOSE BELLASSAI/ /ING. HUGO CATALDO/DR. REMBERTO CACERES, MIEMBROS DEL CONSEJO
ABOG. JUAN MANUEL DEL PUERTO G. SECRETARIO DEL CONSEJO

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Fernando Núñez García
Secretario General

SECRETARIA GENERAL
DIR. GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.